	ACTA DE REUNIÓN	Código: GD_FO_ 01
		Versión: 3
		Vigente desde 24/06/2021

No Acta:	Dependencia:	Fecha:
001	Dirección Territorial Andes Occidentales	20/10/2023

EQUIPO DE TRABAJO:

Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño (PNN Las Hermosas GVC):
German Alberto Rodríguez Penagos - Nataly Guapacha Quintero.
Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental (Corporación CEAM):
Liliana Aristizábal, Consuelo Montoya, Gabriel García, Joaquín Emilio Ramírez Grajales, Hernando Mejía Díez.
Direccion Territorial Andes Occidentales (DTAO):
Gina Marcea Jiménez, Alejandro Camargo, Yenny Carolina Castañeda Cruz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Avanzar en la implementación del convenio N° 006 de 2023, suscrito el 28 de septiembre de 2023 entre la DTAO y la Corporación CEAM.

TEMAS A TRATAR:

1. Presentación de generalidades del convenio.
2. Revisar propuesta de plan de trabajo para la implementación del convenio.

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	Se da apertura a la reunión con los participantes de las entidades, seguido a ello se realiza presentación de lo estipulado en el convenio de asociación suscrito entre las partes el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para complementar la propuesta de formación en gobernanza para actores estratégicos, mujeres y hombres, que sean dinamizadores de procesos locales en torno a conservación y gobernanza en los territorios relacionados con las áreas protegidas del Subsistema Andes Occidentales con énfasis en el Corredor Cordillera Central”. El plazo de ejecución del presente convenio será de hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2023 contados a partir de la suscripción del convenio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con la claridad que los recursos en efectivo aportados en el marco del convenio por parte de PNNC se deben ejecutar con corte a 15 de diciembre de la presente vi, conforme lo estipulado en el ítem de desembolsos contra los productos definidos por cada desembolso, así como el informe de ejecución financiera y debidos soportes. Se menciona que el supervisor delegado por el Director Territorial para la supervisión desde PNNC es el jefe Germán Alberto Rodríguez Penagos. Por parte de la Corporación CEAM se anuncia cambio en la representación legal, por lo cual quedan con el compromiso de allegar los soportes de dicho cambio para los fines correspondientes en el marco del convenio. Por parte del jefe del PNN Hermosas se expone al grupo la presentación del proceso estratégico del Corredor Cordillera Central. Anota que Parques tiene seis territoriales en todo el país y la de Andes Occidentales es la segunda en área de menor a mayor, pero la única que tiene límites geográficos con todas las territoriales como eje articulador. Participan en los SIRAP y coordinan el SINAP; son la secretaría técnica del subsistema Andes Occidentales, que se ubica en once departamentos. Esta ubicación llevó a que el director de la DTAO se planteara a que se debe hacer conexión de lo social con lo ambiental. En este sentido, han definido un polígono básico en el Corredor, por características particulares de dicha región. Es un sector del país con múltiples intereses y, por ello, el polígono se hizo para caracterizarlo y, con otros actores, tomar decisiones en

torno al manejo de ese Corredor. El polígono cubre un área cercana a las 3'900.000 has.; el eje fundamental de manejo es cuenca, con relación al manejo del agua, en coherencia a lo que ha planteado el gobierno actual en el Plan de desarrollo. Se han identificado unos valores objeto de conservación. Se ha realizado análisis multitemporales en torno a cambios de cobertura, positivos y/o negativos, desde el año 2012. Igualmente, se ha logrado la identificación de actores clave en el territorio, lo que contribuye a tener claridad sobre las causas de esos cambios de cobertura. Se ha revisado los intereses étnicos en la región. En diciembre de 2021 había 89 solicitudes de ampliación de resguardos, además de zonas de reserva campesina en el Cauca, Tolima, Valle del Cauca.
El complejo de páramos se ha definido como zona de interés. Además, hay intereses de tipo sectorial: como lo es el IIRSA. (1490 km, que inician en Buenaventura y terminan en Puerto Carreño) y proyectos energéticos, interconexión, entre otros macroproyectos, así como los efectos del cambio climático; se trata de ubicar cómo aminorar impactos negativos en la zona
El interés es trabajar con actores locales en torno a esas situaciones. La información recopilada se comparte con las instituciones y con las comunidades para tomar decisiones frente al manejo de los territorios. Con ellos, tratar de canalizar recursos para asumir acciones conjuntas. Se trabaja dentro de las AP y por fuera de ellas; qué hacer, cómo y con qué hacerlo, son decisiones dentro de las zonas. El proceso se ha posicionado con financiación de Herencia Colombia y se hizo un primer ejercicio de formación con apoyo de USAID: un diplomado dirigido a 25 personas del Corredor y apoyado por IMCA y la Javeriana.
Hay un documento de planeación de Corredor Cordillera Central, y se trata de articular los planes de desarrollo local, los POT, los EOT, entre otros, y hacer un filtro para tomar decisiones en lo interno, por Parques, y hacia afuera, con los entes a los que les corresponde. La estructuración del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental entra a ser parte de este proceso de trabajo en el Corredor, y se articula a procesos desarrollados anteriormente en el programa de Páramos y Bosques de USAID con el Instituto Mayor Campesino (IMCA), a través de un diplomado desarrollado con 25 personas aprox.

2.

Desde Parques Nacionales se avanzó en una propuesta de criterios de selección de los actores a participar del proceso de formación, los cuales fueron socializados en la reunión y retroalimentados; así mismo se generó un listado de áreas priorizadas las cuales serán dialogadas con el Director Territorial junto con los criterios de selección. Se plantea que es urgente la definición de actores con el fin de iniciar con lo operativo para las convocatorias, logísticas y demás. Se propone el lugar para el encuentro presencial en la ciudad de Buga para lo cual podría realizarse en la sede del Instituto Mayor Campesino – IMCA -. Se sugiere que el proceso de formación lo certifique el CEAM. También queda pendiente definir finalmente como se realizarían los encuentros, considerando tres alternativas para la ejecución: 2 semanas de encuentro (1 a inicio de noviembre y otra a final de mes), 1 encuentro largo que se desarrolle de manera intensiva con todos los participantes, 2 encuentros intensivos con la mitad de participantes en cada uno. Lo cual también será consultado para concretar posteriormente.

Para finalizar se revisa el plan de trabajo propuesto desde CEAM, se retroalimenta y se acuerda entre las partes el siguiente:

Actividades	Octubre				Noviembre				Diciembre			
Revisión y articulación con la metodología y contenidos propuestos en el programa de escuela gobernanza ambiental, así como con propuestas pedagógicas que sean priorizadas de las desarrolladas en el SAO.			X									
Elaborar propuesta de plan de trabajo con base a los sitios y actores estratégicos para la implementación	X	X										
Realizar reuniones de trabajo entre el equipo técnico para el diseño de contenido, método y didáctica	X	X	X	X	X							
Definir criterios de selección de participantes.	X											
Convocar a los actores estratégicos para el desarrollo del ejercicio piloto en el marco del programa escuela de gobernanza ambiental.			X	X								
Desarrollar los encuentros con los participantes para el fortalecimiento de capacidades en gobernanza ambiental								X				
Orientar metodológicamente a los participantes para el desarrollo de un ejercicio piloto de réplica en sus territorios que aporte a los procesos de gobernanza y conservación								X				
Brindar acompañamiento y asesoría a los participantes durante el proceso de replica del piloto conforme contextos locales priorizados								X	X			
Diseñar instrumentos para la evaluación y sistematización		X	X	X	X							
Ajustar metodología del proceso de formación propuesto con base a los resultados de la evaluación.									X	X		
Sistematizar y divulgar los principales resultados										X		
Identificación de actores locales en torno procesos gobernanza y conservación en el Subsistema Andes Occidentales	X				X				X			

	Criterios
1	Personas que hagan parte de las zonas arriba referidas
2	Personas que sean dinamizadores y hagan parte de los procesos relacionados con las áreas priorizadas
3	Mayor edad (18 años)
4	Preferiblemente con habilidades mínimas de lectoescritura (Leer y escribir)
5	Aval de organización social
6	Persona con voluntad y disposición de participar en el proceso de formación
7	Generar un compromiso para ser multiplicador del proceso
8	Técnicos u operarios funcionarios de PNN locales

Así como los siguientes criterios de selección:

Notas:

1. Se estima participación de 25 personas en promedio, lo cual puede variar dependiendo de los costos de logística de sitios finalmente aprobados para movilidad…
2. 1 o 2 personas por sector: 1 líder 1 funcionario (dependiendo el contexto)
3. Género, considerar en la selección de los participantes.
4. En caso de ser 2 participantes, contemplar relevo generacional

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución
1. Socializar criterios y áreas priorizadas con el Director Territorial	German Rodríguez & Carolina Castañeda	Octubre 2023
2. Avanzar en los productos para tramitar primer desembolso	Todos	Octubre 2023
3. Compartir documentación del Corredor Cordillera Central (CCC) para revisión por parte de la Corporación CEAM	Carolina Castañeda	Octubre 2023
4. Revisar y considerar en la estructuración del proceso de formación la información base del CCC.	CEAM	Octubre 2023
5. Remitir documentos soporte del cambio de representación legal Corporación CEAM	Liliana Aristizábal	Octubre 2023

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)

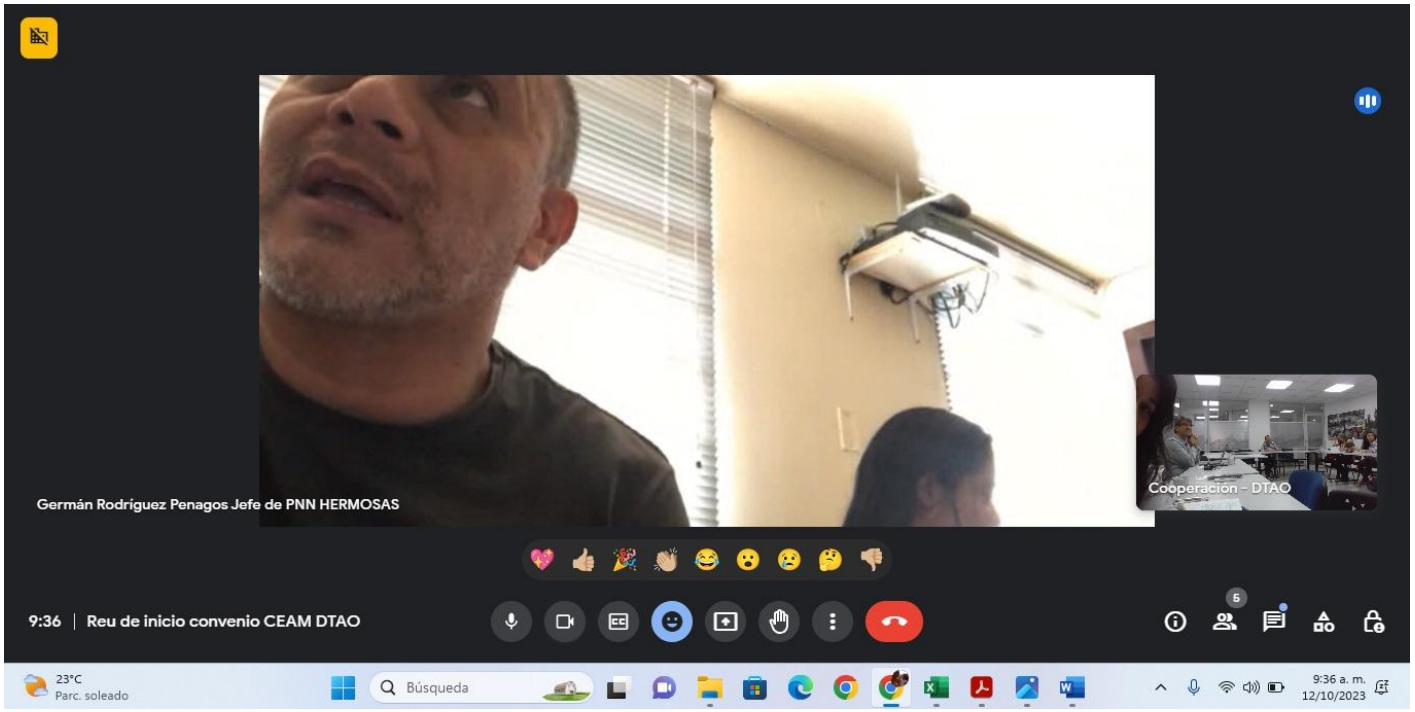
ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

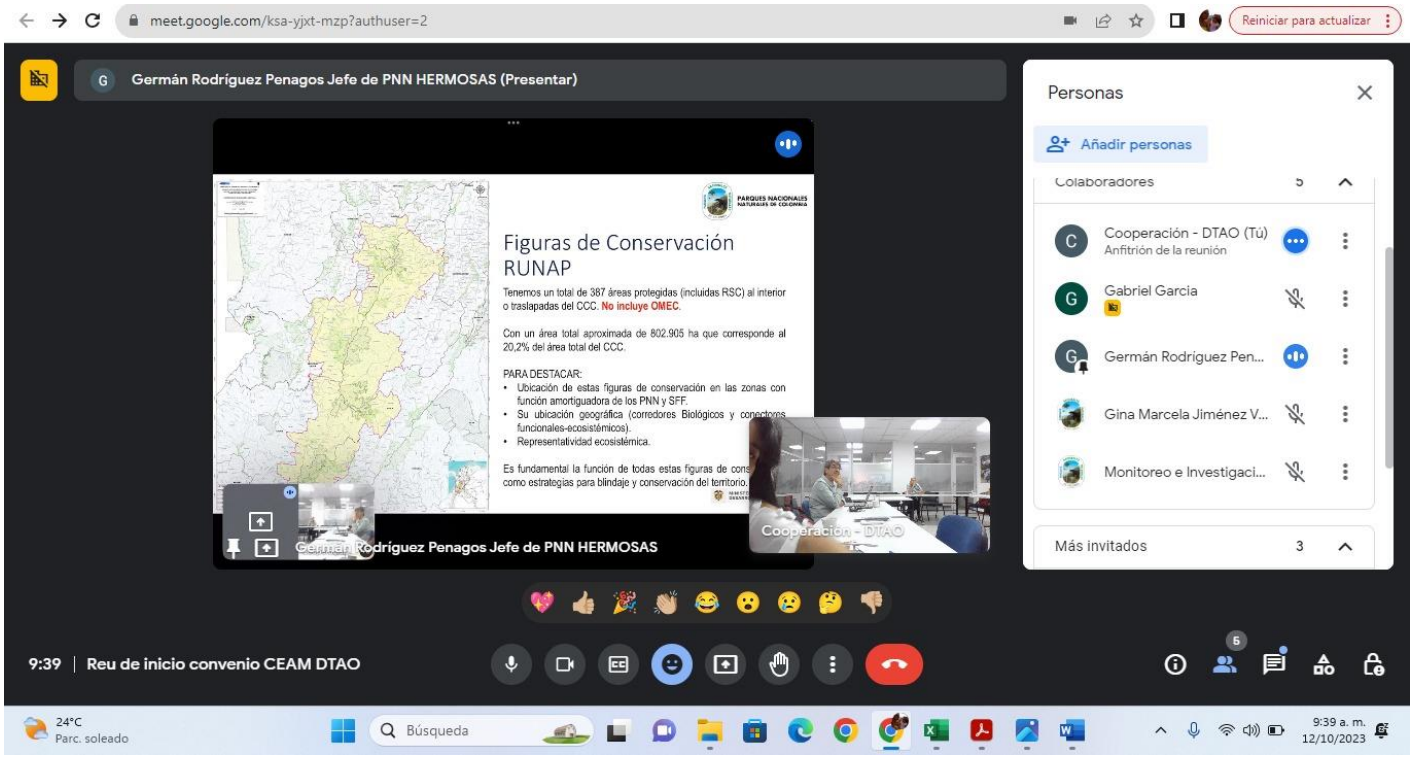
NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Liliana Aristizábal	CEAM	Lista de asistencia
Consuelo Montoya	CEAM	
Gabriel García	CEAM	
Joaquín Emilio Ramírez Grajales	CEAM	
Hernando Mejía Díaz	CEAM	
German Alberto Rodríguez Penagos	PNN HERMOSAS	
Gina Marcea Jiménez	DTAO	
Nataly Guapacha Quintero	PNN HERMOSAS	
Alejandro Camargo	DTAO	
Yenny Carolina Castañeda Cruz	DTAO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Registro fotográfico y lista de asistencia

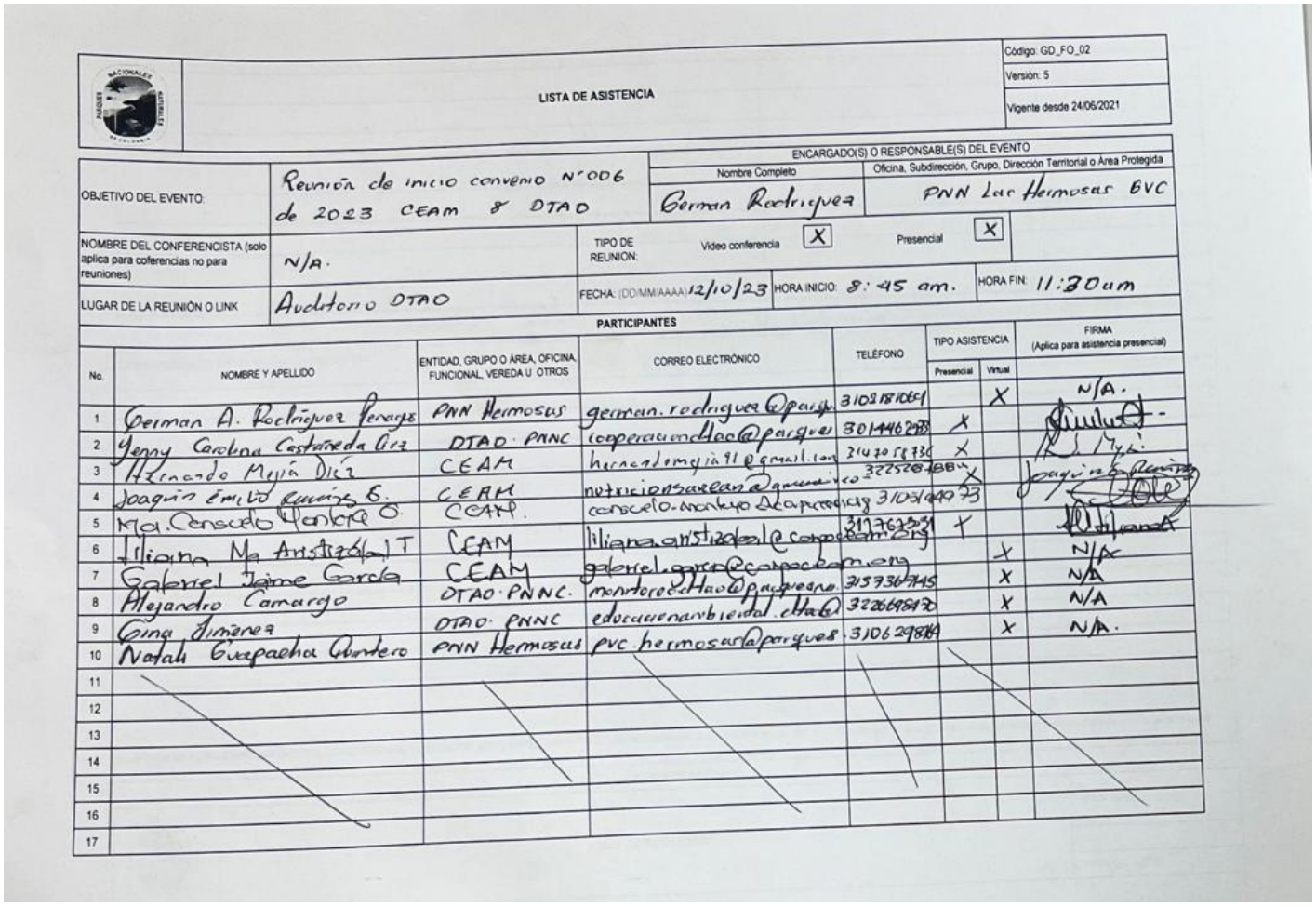
Anexo 1. Registro fotográfico reunión 001 convenio 006 de 2023




Germán Rodríguez Penagos Jefe de PNN HERMOSAS
Cooperación - DTAO
9:36 | Reu de inicio convenio CEAM DTAO
23°C
Parc. soleado
Búsqueda
9:36 a. m.
12/10/2023


meet.google.com/ksa-yjxt-mzp?authuser=2
Reiniciar para actualizar
Germán Rodríguez Penagos Jefe de PNN HERMOSAS (Presentar)
Figuras de Conservación RUNAP
Tenemos un total de 387 áreas protegidas (incluidas RSC) al interior o traslapadas del CCC. No incluye OMEC.
Con un área total aproximada de 802.905 ha que corresponde al 20,2% del área total del CCC.
PARA DESTACAR:
Ubicación de estas figuras de conservación en las zonas con función amortiguadora de los PNN y SFF.
Su ubicación geográfica (corredores Biológicos y conectores funcionales-ecosistémicos).
Representatividad ecosistémica.
Es fundamental la función de todas estas figuras de cons
como estrategias para blindaje y conservación del territorio.
Germán Rodríguez Penagos Jefe de PNN HERMOSAS
Cooperación - DTAO
Personas
Añadir personas
Colaboradores
Cooperación - DTAO (Tú)
Anfitrión de la reunión
Gabriel Garcia
Germán Rodriguez Pen...
Gina Marcela Jiménez V...
Monitoreo e Investigaci...
Más invitados 3
9:39 | Reu de inicio convenio CEAM DTAO
24°C
Parc. soleado
Búsqueda
9:39 a. m.
12/10/2023

Anexo 2. Listado de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

Código: GD_FO_02 | Versión: 5 | Vigente desde 24/05/2021

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión de inicio convenio N°006 de 2023 CEAM & DTAO	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: German Rodriguez	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: PNN Los Hermosos GVC
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A.	TIPO DE REUNION: Video conferencia [X]	Presencial [X]
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Auditorio DTAO	FECHA: (DD/MM/AAAA) 12/10/23	HORA INICIO: 8:45 am. — HORA FIN: 11:30 um

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	German A. Rodriguez Peraza	PNN Hermosas	german.rodriguez@parques	3102181064		X	N/A.
2	Yenny Carolina Castañeda Ortiz	DTAO · PNNC	cooperacion.dtao@parques	3014462	X		
3	Hernando Mejía Díaz	CEAM	hernandomejia91@gmail.com	3147058730	X		
4	Joaquín Emilio Ramírez G.	CEAM	nutricionsaludan@gmail.co	3225284888	X		
5	Ma. Consuelo Montero O.	CEAM	consuelo.montero@cormagdalena	3103449773			
6	Liliana Ma Arrastia Dal T	CEAM	liliana.arrastia@cormagdalena.gov	3176232951	X		
7	Gabriel Jaime García	CEAM	gabriel.garcia@cormagdalena		X		N/A
8	Alejandro Camargo	DTAO · PNNC	monitoreo.dtao@parquesna	3157367745	X		N/A
9	Gina Jiménez	DTAO · PNNC	educacionambiental.dtao@	3226698172	X		N/A
10	Natali Guapacha Montero	PNN Hermosas	pvc.hermosas@parques	3106298884	X		N/A.
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							